



CONVOCATORIA DE PROYECTOS EXPOSITIVOS PARA LA SALA DE EXPOSICIONES DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES DE MÁLAGA (TEMPORADA 2020/21)

La Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Málaga convoca a los alumnos de segundo ciclo de Grado, Master, Becarios residentes y ex-alumnos de la misma interesados en realizar una **exposición individual en la temporada expositiva 2020/21 de la Sala de Exposiciones de la Facultad de Bellas Artes de Málaga.**

Las propuestas, a presentar en formato digital (pdf), constarán de los siguientes apartados:

- Justificación del proyecto artístico que se propone.
- Relación detallada de obras, con sus correspondientes imágenes y fichas técnicas. En el caso de obras audiovisuales, se indicará también un enlace a *youtube* con clave de acceso a las mismas, las cuales deberán estar en formato HD.
- Diseño expositivo *ex profeso* para la Sala de Exposiciones de la Facultad de Bellas Artes de Málaga.
- Necesidades técnicas de exposición.
- Datos de contacto del interesado: dirección postal, e-mail y teléfono.

Cada artista seleccionado trabajará en conjunto con la Facultad de Bellas Artes en la preparación y montaje de la exposición, en la producción y diseño del catálogo y en la selección de autores de textos del mismo. En este sentido, se recomienda que, una vez efectuada la selección de los alumnos o ex-alumnos que realizarán las exposiciones, éstos acuerden con algún profesor de la Facultad su comisariado de la misma. Asimismo, cada proyecto podrá ser objeto de todas las modificaciones que resulten pertinentes en función de las necesidades procesuales y discursivas que puedan surgir entre el fallo de la presente convocatoria y el montaje de la exposición.

La Facultad de Bellas Artes se hará cargo de la comunicación y difusión en prensa, redes sociales, *mailing* y web de la Facultad, así como de la producción de carteles, *enara* de fachada y hojas de sala. Además, dotará a cada artista de una cantidad de 200 € brutos en concepto de producción de exposición.

Las propuestas recibidas serán objeto de una valoración por parte de una comisión de profesores de la Facultad que coordinará su Vicedecanato de Cultura. **Debido a las circunstancias devenidas de la suspensión de acceso a los centros universitarios durante el segundo semestre de 2020, las tres exposiciones programadas durante dicho periodo pasarán a formar la primera parte de la temporada 2020-21, por lo cual la citada comisión seleccionará un máximo de tres proyectos para ser expuestos durante 2021.**

Así pues, queda abierto el plazo de **presentación de solicitudes** para esta selección **desde el 28 de mayo hasta el 3 de julio de 2020**, debiendo enviarse la documentación necesaria a través de *wetransfer* al mail: cmiranda@uma.es entre esas fechas, en formato pdf, con el asunto "Convocatoria Sala de Exposiciones BBAA Málaga 2020/21".

